## VILLARROBLEDO Y ELPERÚ EN EL SIGLO XVIII: LOS MORCILLO RUBIO DE AUÑÓN Y SU ACTUACIÓN EN EL PERÚ BORBÓNICO

### Patricia Gutiérrez Rivas

Universidad Católica San Antonio de Murcia (España)

Este artículo tiene como objetivo revisar y analizar la estrecha relación que existió entre Villarrobledo y el virreinato peruano en el siglo XVIII, a partir de la vida y labor de tres ilustres villarrobletanos con actuación en el gobierno religioso y político de Perú y América.

Sabíamos que Villarrobledo fue la cuna del ilustre virrey-obispo Diego Morcillo Rubio de Auñón y de uno de los oidores de la audiencia limeña, Alfonso Carrión Morcillo, sobre quien estamos realizando una investigación más amplia. Con el propósito de recoger información sobre los primeros años de vida del citado ministro, decidimos visitar la ciudad. Pero al llegar a Villarrobledo, nos dimos cuenta de que la mayoría de pobladores con quienes hablamos guardan gratos recuerdos del Perú y agradecimiento a los peruanos.

Además de los recuerdos que Villarrobledo conserva del lejano país sudamericano, atesoran muchos objetos valiosos enviados desde Lima por el virrey- obispo Diego Morcillo. De la misma forma, algunos de sus edificios más emblemáticos, y que aún se conservan, se construyeron gracias a la generosa ayuda del obispo. Con todos estos datos decidimos ahondar un poco más en la relación que tuvo el Perú diocechesco y Villarrobledo, de la mano de la familia Morcillo Rubio de Auñón.

Villarrobledo, es una pequeña ciudad situada en la región de La Mancha, en el noroeste de la actual provincia de Albacete. Es un pueblo de agradable clima y de gentes acogedoras, sencillas y alegres que vive de la producción de uno de los más afamados vinos de España y de la no menos famosa industria tinajera. La ciudad conserva aún el recuerdo de haber sido una conocida villa en la época medieval, y ciudad de gran relevancia durante el reinado de los Austrias. Será durante el gobierno de los borbones que la villa inició su decadencia.

BIRA 32 (Lima): 89-99 (2005)

Las crónicas señalan la existencia del pueblo desde el siglo XIII. El nombre original de Villarrobledo de la Vega, le fue concedido por los reyes católicos en agradecimiento por haber defendido a la monarquía de los planes secesionistas del marqués de Villena. Al parecer, ya desde el siglo XIII consta registro de la presencia de la familia Morcillo Rubio de Auñón en Villarrobledo. Este linaje y prestigio de antaño lo conservarán durante todo el siglo XVIII.

Al revisar información sobre la historia de la ciudad, cayó en nuestras manos quizá el único libro que existe sobre el tema. *Historia de mi pueblo*, es una obra escrita por el cronista del lugar, que recurriendo a fuentes orales y documentales (aunque no especifica dónde se encuentran guardados) nos da a conocer datos someros de Villarrobledo desde su fundación hasta el siglo XX.

Así pues, el presente estudio es fruto de lo que llevamos investigado en el Archivo General de la Nación de Lima y en el Archivo General de Indias de Sevilla, unido a lo que pudimos observar e indagar en Villarrobledo.

## EL VIRREY FRAY DIEGO MORCILLO RUBIO DE AUÑÓN, MECENAS DE SU PUEBLO (1642-1730)

Uno de los más reconocidos e ilustres personajes nacidos en Villarrobledo, fue Diego Morcillo Rubio de Auñón. Fray Diego nació el 3 de enero de 1642. Fueron sus padres Alfonso Morcillo Rubio de Auñón y María del Manzano, ambos provenientes de familias de antigua raigambre en el pueblo y de reconocido origen en la región.

Estudió las primeras letras en su pueblo natal y al parecer con singular aprovechamiento. Ingresó en la orden de los Trinitarios Descalzos, en Toledo, y estudió Teología en la Universidad de Alcalá. Al finalizar los estudios de Teología se desempeñó como maestro en el mismo centro. Estando en esta ciudad, Carlos II le nombró predicador de Cámara y Teólogo de la Real Junta de la Concepción. Asimismo, se le hizo examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo. Más adelante, ocupará los cargos de calificador Supremo de la Inquisición y Teólogo Consultor del Nuncio de Su Santidad.

Los grandes méritos de tan ilustre personaje hizo que Felipe V le propusiera para Obispo de Nicaragua en 1701, y en 1708 fuera designado para el obispado de La Plata

En 1713, su rápida carrera continuará en ascenso porque estando en Charcas el mismo rey le nombró virrey interino del virreinato peruano. Llegó al Perú el 28 de julio y entró en Lima el 15 de agosto de 1716, ejerciendo el cargo durante cincuenta días, hasta la llegada del nuevo virrey, el príncipe de Santo Buono. La segunda ocasión que gobernó el Perú fue en 1720, esta vez por un período más largo, hasta 1724, sucediéndole en el cargo José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte.

Después de dejar el mandato a Castelfuerte, el mismo año de 1724, y por la muerte del arzobispo de Lima, Antonio de Zuloaga, se le eligió para la silla arzobispal del virreinato peruano. Durante su mandato, fueron canonizados por el Papa Benedicto XIII dos importantes santos de Perú, Toribio Alfonso de Mogrovejo y Francisco de Solano. Tuvo fama de inteligente, culto y buen administrador. Cesado en 1724, después de los graves incidentes acaecidos en Paraguay, murió en Lima en 1730, en cuya catedral fue enterrado.

Permanece la discusión acerca de si el obispo fue enterrado en la catedral de Lima y si permanece aún allí. En el libro Anales de la Catedral de Lima encontramos el pedimento de su sobrino Pedro Morcillo, el 27 de junio de 1743, para que los restos del obispo sean trasladados a la capilla de la Purísima Concepción de la Catedral. Al parecer, esta petición fue aceptada por el cabildo catedralicio correspondiéndole a Alfonso Carrión Morcillo, otro de sus sobrinos, verificar el traslado.

### ORO Y PLATA PERUANA EN UN LUGAR DE LA MANCHA

Arrastrados por la figura y obra de la familia Morcillo Rubio de Auñón, viajamos a Villarrobledo para constatar personalmente el recuerdo que del Perú virreinal se guarda aún en esta pequeña ciudad. Así, recorriendo plano en mano y con la información de que disponíamos iniciamos nuestro recorrido por los lugares más importantes y emblemáticos de esta ciudad de la Mancha<sup>2</sup>.

Uno de los primeros lugares que conocimos, después de visitar el Archivo Municipal, fue la *Parroquia de San Blas*, ubicada en la llamada Plaza del Ayuntamiento. La actual edificación de la iglesia se construyó en el siglo XV sobre los cimientos de una antigua parroquia del mismo nombre. La construcción está incompleta, pero aún así conserva su belleza de antaño. Cuentan los pobladores que se hubiese concluido recurriendo a las gruesas sumas de dinero que el virrey Diego Morcillo enviaba desde América, pero que dejó de hacerlo por la ingratitud recibida por su pueblo. Al parecer, el incidente al que hacen referencia los villarrobletanos tuvo lugar la mañana siguiente a su llegada. El obispo fue notificado

que el Vítor que colgaba en los arcos del ayuntamiento en el que constaba su retrato y los títulos que le acreditaban, había sido arrancado y pisoteado. El prelado asumió este hecho como una afrenta personal, abandonando inmediatamente la ciudad ante el desconcierto de sus paisanos.

Volviendo a la parroquia de San Blas, los estilos arquitectónicos que se aprecian son diversos. El exterior es románico con la puerta renacentista, mientras que el interior es románico y gótico. La nave central es de grandes dimensiones en donde destaca el retablo del altar mayor, de estilo barroco, construido y dorado a expensas del virrey Morcillo, reemplazando a otro anterior del siglo XV. Toda la obra fue costeada con dinero proveniente de Lima. Debemos aclarar que la parroquia de San Blas sólo se abre al público en ocasiones especiales.

Siguiendo con nuestro recorrido, la siguiente visita fue la Ermita de Nuestra Señora de la Caridad, patrona de la ciudad. Esta iglesia, que en el siglo XVIII debió ubicarse en las afueras de la ciudad y que hoy se encuentra en el centro de la misma, es quizá la que más regalos conserva provenientes del Perú.

En ella, el virrey Morcillo mandó dorar el retablo mayor, regaló una lámpara y dos arañas de plata, una cadena de oro con pectoral de diamantes y otras muchas joyas para la Virgen. Lo más destacado es la peana de plata, ubicada en parte superior del altar, en la que se reproduce el cerro de Potosí y que sirve de trono para la venerada imagen. El pedestal es de pequeñas dimensiones como corresponde al tamaño de la Virgen de la Caridad. Conserva aún la blancura y calidad de la plata peruana y el maravilloso trabajo de orfebrería con que está diseñada. Todos los regalos descritos pueden ser apreciados por los visitantes, a excepción del pectoral de diamantes que se le coloca a la Virgen en ocasiones especiales.

Según noticias de los villarrobletanos muchas alhajas y objetos de gran valor donados por el virrey-arzobispo a la Virgen fueron expoliados durante la guerra de la Independencia española, pues la ermita se convirtió en hospital, desapareciendo muchos objetos de valor y obras de arte que no fueron recuperados.

En este mismo lugar destaca uno de los dos retratos que se conservan del virrey Morcillo. Se encuentra al costado izquierdo del altar principal de la iglesia. Es una pintura típica del siglo XVII, presenta 7 mitras (el mismo número de cargos que desempeñó en España y América), el escudo con cuatro cuarteles, dos en fondo oro y dos en plata. El virrey ha sido representado sentado, la cabeza descubierta con tonsura<sup>3</sup>, con esclavina gris y roquete<sup>4</sup> blanco. En la parte inferior izquierda se

leen los cargos y comisiones que desempeñó el obispo en España y América. No pudimos averiguar quién fue el autor del mencionado retrato.

Nuestra siguiente visita fue la *Parroquia de San Sebastián*, donde según noticias, fue bautizado Fray Diego Morcillo, y posiblemente también sus familiares. Según datos que recogimos en el lugar, el virrey costeó la capilla mayor y un gran retablo dorado. Además de una cripta para enterramiento de sus familiares, regaló dos cálices uno de oro y otro de plata sobredorada, ambos con patena (casi con seguridad enviados desde el Perú), una custodia de plata esmaltada, un palio de tisú de oro y otros innumerables ornamentos. Los regalos mencionados se guardan en una sala especial dependiente de la catedral.

Desgraciadamente, esta iglesia ha sido reconstruida en su totalidad, conservando sólo la fachada exterior. Del retablo dorado no ha quedado nada después de la reconstrucción a la que fue sometida, en su lugar se levanta un altar moderno hecho en madera. Lo que pudimos apreciar en su interior fue una antigua pila bautismal, pero que tampoco parece ser aquella donde fue bautizado el virreyobispo.

Siguiendo con nuestro recorrido, en pleno centro de la ciudad, en la calle de José Antonio, conocida antaño como calle Real, número 1, nos topamos con el escudo de la familia Morcillo Rubio de Auñón. Llama la atención que el escudo se conserve en este lugar porque la familia Morcillo vivió en otro barrio, el de San Sebastián. Es un escudo acuartelado representando el linaje de los Auñón. El primer cuartel ostenta una escala de guerra o cadena entre dos luceros. En el segundo una barra de sable superada de luna y estrella; el tercero, cinco corazones verdes, que aluden a su estado religioso, y en el cuarto una águila leonada explayada<sup>5</sup>.

Supimos también que este mismo escudo se encuentra en la comisa de la chimenea que hay en la casa de Doña Dolores Falcón, ubicada en la calle San Sebastián Nº 30, justo detrás de la Iglesia de San Sebastián. La casa es conocida como el lugar donde nació Diego Morcillo Rubio de Auñón y que fue residencia de la familia Cabreras y Morcillos. En la fachada exterior de la vivienda se puede leer: "Casa donde nació Diego Morcillo Rubio de Auñón (1642-1730), benefactor de su ciudad".

Además de todas las dádivas mencionadas, existe registro de una carta enviada por el obispo desde Lima a uno de sus amigos de Villarrobledo, en 1729, en la que le hace saber su intención de remitir una cantidad considerable de dinero para ayudar a la fundación del convento de las Carmelitas, con la única condición de que se le reservaran dos plazas para familiares que quisieran ingresar a la orden<sup>6</sup>.

# PEDRO MORCILLO RUBIO DE AUÑÓN, OBISPO DE PANAMÁ Y DEL CUZCO (1683-1747)

Otro miembro de la familia Morcillo Rubio de Auñón, que llegó al Perú fue Pedro Morcillo, sobrino del virrey. Según datos recogidos por Agustín Sandoval<sup>7</sup>, Pedro nació en Villarrobledo el 14 de febrero de 1683. Hijo de Pedro Morcillo, hermano del obispo, y de Catalina de la Parra. Viajó a América con su tío para continuar la carrera eclesiástica. Desempeñó varios cargos allí, entre los que destacan los siguientes: maestrescuela de la catedral de Chuquisaca, canónigo de la catedral de Charcas y obispo del Cuzco. Al asumir fray Diego la Metropolitana de Lima se lo llevó consigo nombrándole coadjutor suyo. De esta sede pasó a Panamá como obispo, en 1732, donde desarrolló una gran labor hasta el año de 1741.

Estando en Panamá, Pedro Morcillo se interesó por la historia de la zona, fruto de esta inquietud es la relación geográfica que dejó escrita en mayo de 1736. Es una descripción detallada de los pueblos del Istmo, señalando el número y forma de ellos. Tenemos noticia que se encuentra en el Archivo General de Indias, y está considerada como una de las fuentes obligadas para conocer el pasado de Panamá. En 1743 lo encontramos de vuelta al virreinato peruano para hacerse cargo del obispado del Cuzco. Ya en Lima, falleció a raíz del terremoto que asoló el puerto del Callao en abril de 1747.

A raíz del terremoto que devastó Lima y Callao en 1746, la audiencia, por orden del virrey Manso de Velasco, comisionó a los oidores iniciar los estudios para la reconstrucción de la ciudad. Se reunieron los ministros al completo bajo la presidencia de Alfonso Carrión Morcillo<sup>8</sup>, sobrino del obispo, quien por esos años, ya era un prestigioso abogado de la ciudad de Los Reyes.

Tenemos noticia que estando en el Cuzco como obispo de la ciudad, Pedro Morcillo, mandó se hiciese una impresionante custodia, elaborada por el artista español Gregorio Gallegos. Actualmente se guarda en la catedral del Cuzco.

La custodia fue estrenada el 14 de junio de 1754, la que estuvo valorizada en su época en 90,000 pesos, tiene una altura total de 1,20 m. Su peso en metal preciso es de 21 kilos 660 gr., entre ellas 331 perlas, 263 diamantes, 221 esmeraldas, 62

rubíes, además de amatistas, brillantes, topacios, 5 zafiros blancos y 1 ágata. En un pequeño templete en la que se encuentra la custodia está igualmente labrado el escudo heráldico del obispo Pedro Morcillo.

No sabemos con exactitud si Pedro Morcillo, al igual que su tío fray Diego, envió regalos y dádivas, desde algún lugar de América donde desarrolló su labor eclesiástica, a Villarrobledo.

# ALFONSO CARRIÓN MORCILLO: OIDOR DE LA AUDIENCIA DE LIMA: (¿1701?– 1778)

De quien poco o casi nada saben los villarrobletanos, así como de su actuación en el Perú, es de Alfonso Carrión Morcillo. Nuestro personaje nació también en Villarrobledo, y aunque no sabemos con exactitud la fecha de su nacimiento, es muy probable que fuese en 1701. Fue hijo de Alfonso Carrión y Agraz y Ana Morcillo Rubio de Auñón, hermana del virrey. A diferencia de la familia Morcillo Rubio de Auñón, los Carrión y Agraz se registran como no originarios de la villa, y que al emparentarse con los Morcillo Rubio de Auñón, pasaron a formar parte de esta respetable familia.

Al parecer, Alfonso Carrión llegó a Lima con muy pocos años llamado por su tío fray Diego para encargarse de su formación. En la petición de permiso para embarcar a Indias que solicitó Pedro Morcillo, en 1717, informaba que le acompañaría en el viaje su sobrino Alfonso Carrión<sup>9</sup>. Pedro Morcillo viajaba a América para hacerse cargo del empleo de maestrescuela de la catedral de Chuquisaca. Siguiendo este dato, Alfonso habría llegado al Perú con aproximadamente 16 años. Recordemos que en esta época era usual que los parientes eclesiásticos o aquellos que estaban encumbrados en algún puesto de gobierno en América, atrajeran a sus parientes más próximos para hacerles partícipes de su círculo de poder e influencias. El mismo Alfonso Carrión atribuirá su nombramiento, años más tarde, como oidor de la audiencia de Lima, a las recomendaciones de su tío Diego Morcillo ante la corte de Madrid.

No hemos encontrado aún referencias de dónde Alfonso Carrión estudió Leyes. No descartamos que lo haya hecho en la Universidad de San Marcos, si se confirma el dato que llegó al Perú en 1717. De lo que sí tenemos registro es de su ingreso a la audiencia, en 1729, como alcalde del crimen. Desde este empleo realizará una importante labor al frente de la alcaldía del crimen, y posteriormente como oidor del mismo tribunal de justicia.

Poco tiempo después de su nombramiento entró por la puerta grande a formar parte de la elite limeña, a raíz de su matrimonio con María Josefa Tagle y Bracho, hija de José Bernardo de Tagle Bracho, I Marqués de Torre Tagle. El matrimonio se realizó en Lima el 31 de mayo de 1732. Es importante destacar que en la realización del casamiento influyó considerablemente la figura y fama de su tío Diego Morcillo, dos veces virrey del Perú. Más aún en una sociedad como la limeña donde los matrimonios que se buscaban eran aquellos que garantizaban vínculos de poder.

Debido a la prohibición que tenían los oidores de casarse con natural de la ciudad donde laboraban, Alfonso Carrión debió solicitar licencia para enlazarse con Josefa Tagle Bracho. La Corona aprobó rápidamente el enlace con el pago de una licencia de 3.000 pesos, por la cual le facultaba no sólo su matrimonio en Lima, sino también el de sus hijos con naturales del país. Hay que reconocer que el importe pagado por la licencia no es precisamente una cantidad apreciable, como fue usual entre las familias adineradas de la ciudad, sino que en este caso pesó más que Alfonso Carrión fuera familiar directo de fray Diego Morcillo.

Por el contrario, y tal correspondía al linaje de la familia Tagle y Bracho, la carta dotal de Josefa ascendió a la copiosa cantidad de 90.000 pesos, de ellos 80.000 pesos correspondieron a lo ofrecido en dote por su padre y 10.000 en concepto de las arras, que suponía la décima parte de los bienes de Alfonso<sup>10</sup>.

El matrimonio le valió al villarrobletano entrar a formar parte de la elite que mantenía el dominio de la audiencia, y por tanto de quienes poseían el control político y social de la ciudad. Alfonso Carrión pasó a integrar una de las familias con mayor poder e influencia del Perú de finales del siglo XVIII y del XIX. Linaje del que desciende José Bernardo de Tagle, IV marqués de Torre Tagle; I marqués de Trujillo; presidente del Perú.

Del enlace con Josefa de Tagle Bracho tuvo diez hijos: cinco mujeres y cinco varones, de los cuales sobrevivieron siete de ellos: Julián (cura de la doctrina de Chacras), Alfonso (cura en el Cuzco), Joaquín Isidoro (del Orden de Predicadores) y Pedro Silvestre, los 3 últimos colegiales de San Martín. Las hijas: María Alejandra (viuda de Miguel Valiente. comerciante español), María Clara (soltera), María Bernarda (difunta), Rosa (religiosa, en el Monasterio de Nuestra Señora del Prado), Marcela (soltera) y Juan Pedro<sup>11</sup>. No tenemos registro de que alguno de los hijos haya regresado a Villarrobledo o a España.

Desde 1731 hasta su retiro en 1778, Alfonso Carrión recorrerá una ascendente carrera en el tribunal limeño, ganándose la confianza tanto de virreyes como de la

corona. Además de las labores típicas de su empleo como ministro de la audiencia, se le asignaron otras comisiones que denotaban gran confianza de la corona hacia él. Uno de estos encargos fue formar parte de la Junta de Temporalidades que se organizó cuando los jesuitas fueron expulsados del Perú, en 1767. En esta ocasión, verificó la expulsión de los religiosos de la Casa de los Desamparados y personalmente participó en inventariar los bienes y ornamentos que guardaban los expulsos en la residencia.

Después de casi cincuenta años de servicio como alcalde del crimen, fue elevado a la posición de ministro oidor del mismo tribunal de justicia, por consulta de 23 de mayo de 1775. Estaba en este puesto cuando el visitador José Antonio de Areche llegó al Perú para iniciar la reforma del tribunal de justicia y de la real hacienda<sup>12</sup>. Recordemos que debido a las constantes quejas de falta de justicia y de nepotismo en la audiencia limeña, la corona decidió enviar una visita general, al frente de la cual estaba José Antonio de Areche, con el propósito de reformar el sistema judicial.

Alfonso Carrión fue un hombre de escaso caudal aunque pareciera lo contrario por su pertenencia a la casa Tagle y Bracho. Sin embargo, él siempre se identificó como una persona sin riquezas, bienes materiales o negocios. E incluso no dudaba en reconocer que el único bien material que poseía, la casa en la que vivió con su familia en Lima, fue regalo de su tío, Pedro Morcillo, que se la dejó en herencia antes de partir a Panamá¹³. Su situación económica fue conocida no sólo en Lima sino también en Madrid porque cuando Antonio Porlier, por entonces ministro de la audiencia de Lima y más adelante ministro de Indias, informó, en 1778, a Gálvez sobre la actuación y situación de Carrión, lo calificó de "pobre y cargado de familia, la que perecerá, si la piedad del rey, no le concede la jubilación con sueldo entero"¹⁴ En cambio, él mismo reconoció tener sólo de gran valor su copiosa y nutrida biblioteca, de gran prestigio entre los intelectuales limeños. Esta guardaba los temas más variados y de última edición en Europa. La biblioteca la dejará en herencia a Alfonso. uno de los hijos mayores y albacea de sus bienes¹⁵, con la única condición de que hiciese uso de ella.

Fue pasado a retiro por una enfermedad del corazón y por su avanzada edad el año de 1778<sup>16</sup>, según consta en los documentos que obran en el Archivo de Indias. Aunque realmente la razón de su jubilación anticipada fue para acabar con el nepotismo que se había adueñado en el tribunal de justicia, del cual el villarrobletano también formaba parte. En la misma época en que desempeñó el empleo de fiscal del crimen y más adelante de oidor, dos de sus cuñados José y Pedro de Tagle Bracho laboraron en el mismo tribunal.

Murió el 22 de marzo de 1778, de muerte natural, en su casa de Lima, ciudad en la que fue enterrado. Desde la muerte de su esposa, Alfonso Carrión estuvo al cuidado de su hija Clara, a quien en agradecimiento a su dedicación le dejará en herencia tres pinturas (una de Nuestra Señora de la Misericordia, otra de San Juan de Dios y la otra de San Felipe Neri), al parecer, de escaso valor artístico<sup>17</sup>.

Con el matrimonio de Alfonso Carrión Morcillo con Josefa de Tagle Bracho, el linaje villarrobletano de los Morcillo Rubio de Auñón se emparentó con una de las más influyentes casas nobles limeñas y con gran participación en la historia del Perú.

#### Notas

- 1 BERMÚDEZ, José Manuel. Anales de la Catedral de Lima (1534-1824), [versión online], Biblioteca Digital Andina, p. 210.
- 2 Desgraciadamente en las visitas que hicimos a la ciudad no pudimos consultar el Archivo Histórico de Villarrobledo, que se guarda en las dependencias del ayuntamiento, porque se encontraba en reformas.
- 3 Porción tonsurada de la cabeza, ordinariamente de forma circular.
- 4 Especie de sobrepelliz cerrada con mangas.
- 5 Villarrobledo es una ciudad que gusta de la heráldica, lo pudimos comprobar porque sus calles están llenas de escudos nobiliarios, colocados para mostrar al visitante que son un pueblo noble y con un pasado interesante.
- 6 SANDOVAL. Agustin. Historia de mi pueblo. La Muy Noble y Leal Ciudad de Villarrobledo. Imprenta Fuentes, Albacete 1960, p. 199-200.
- 7 SANDOVAL, p. 203.
- 8 Archivo General de Indias (desde ahora AGI), Audiencia de Lima 511.
- 9 AGI, Contratación 5469, N. 2, R. 36, Año 1717.
- 10 Archivo General de la Nación de Lima (desde ahora AGN). Sección Notarial. Protocolo 343, Francisco Estacio Meléndez, Lima 27 de mayo de 1732.
- 11 AGN. Notarial, Protocolo 516, Gregorio Gonzáles de Mendoza, 1778.
- 12 AGI, Audiencia de Lima, 1082.
- 13 AGN Notarial, Protocolo 516, Gregorio Gonzáles de Mendoza, 1778.

- 14 AGI, Lima 617, carta de Antonio Porlier a José de Gálvez. 2 de agosto de 1778.
- 15 AGN Notarial. Protocolo 516, Gregorio Gonzáles de Mendoza, 1778.
- 16 AGI. Audiencia de Lima 1082.
- 17 AGN Notarial. Protocolo 516. Gregorio Gonzáles de Mendoza, 1778.